

ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SURESTE

REFERENCIA:	JMD SURESTE 03/24
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	5 de JUNIO de 2024
HORA INICIO:	19:00 horas
LUGAR:	Centro Cívico Municipal Fuensanta

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sureste, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad presencial, en segunda convocatoria a las 19:00 horas el día cinco de Junio de dos mil veinticuatro, presidida por D^a Maria Antonia Rider Aguilar, y con la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Maria del Mar García de Soria Gómez.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas titulares que a continuación se relacionan y que han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Sureste.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Sureste:

- D. José Joaquín González Escamilla, Titular.
- D^a. Mercedes López Pastor, Titular.
- D. Pedro Moreno Corpas, Titular.
- D. Rafael Pedrajas Pavón, Titular.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Gema Mena Peinado, Suplente que actúa como titular Grupo Popular.
- D^a Alicia Moya Mesa, Suplente que actúa como titular Grupo Socialista.
- D. Enrique León Torres, Suplente que actúa como titular Grupo Vox.

Invitados/as a la sesión:

- D. José Carlos Ruiz Morales, Concejal del Grupo Municipal Hacemos Córdoba.
- D. Miguel Ruiz Madruga, Concejal delegado de Participación Ciudadana e Infraestructuras.
- D^a Berta Buzón Carrasco, Coordinadora de Programas adscrita a los Distritos Sureste y Centro.

Hash: ba7a19437038a424a6e9c772648f650535fc7537a666bb0db40ef3f95f207ffc4c268683bd01d79b49ba9c86867ba3255045934f1d21abc202297d7a5f12c2597 | PÁG. 1 DE 6



FIRMANTE

MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ (TÉCNICA DE GRADO MEDIO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

NIF/CIF

****751**
****653**

FECHA Y HORA

03/09/2024 13:16:44 CET
03/09/2024 13:42:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

II.- ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 03/04/2024.

Punto 2. Toma de conocimiento del **Decreto n.º : 2024/5416**, de fecha 22/04/24024, con CSV: **076f1150ba24bbc5b4b46382813e6be056133e46** de modificación de la Titularidad de la Presidencia de la JMD Sureste.

Punto 3. Invitación al Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, delegado de Participación Ciudadana e Infraestructuras, para información en relación al Distrito Sureste.

Punto 4. Urgencias.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, se abre ésta por la Presidencia conforme al orden del día establecido.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 03/04/2024. Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 4/24: Se da lectura al Borrador de la Sesión anterior y quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Punto 2. Toma de conocimiento del **Decreto n.º : 2024/5416**, de fecha 22/04/24024, con CSV: **076f1150ba24bbc5b4b46382813e6be056133e46** de modificación de la Titularidad de la Presidencia de la JMD Sureste.

Se da lectura al Decreto de modificación de la Presidencia de esta JMD tomándose conocimiento por parte de los presentes.

Punto 3. Invitación al Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, delegado de Participación Ciudadana e Infraestructuras, para información en relación al Distrito Sureste.

El Sr. Ruiz comienza su exposición explicando el funcionamiento general de la Delegación de Infraestructuras en toda la ciudad. Comenta que actualmente, en todos los Distritos, existen problemas comunes como el acerado, pavimentación, alumbrado público, red de aparcamientos, etc. En esta nueva corporación se ha estado trabajando en la organización interna del Área para hacerla más eficaz y eficiente. Por ello, además de mejorar

FIRMANTE

MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ (TÉCNICA DE GRADO MEDIO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

NIF/CIF

****751**
****653**

FECHA Y HORA

03/09/2024 13:16:44 CET
03/09/2024 13:42:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

los recursos humanos con incorporación de más personal, concretamente 4 electricistas, se está a la espera de una nueva APP "MIRA POR CÓRDOBA" que va a facilitar la labor del Área con la participación directa de los ciudadanos/as cordobeses, con la posibilidad de conectar esta APP a la Empresa Municipal SADECO.

Respecto al Distrito Sureste se va a mejorar el acerado de la Plaza de la Juventud, trabajando para próximos presupuestos en un proyecto más amplio de reforma integral de dicha plaza. Igualmente la calle Virgen Milagrosa se remodelará en dos Fases. Se tiene previsto que el solar del Cementerio se convierta en aparcamiento provisional. La Sra. López, representante por el Consejo de Distrito, indica que esa solución tiene que ser provisional porque esos terrenos tienen otra finalidad.. El Sr. Ruiz comenta que la temporalidad no será amplia ya que la Gerencia de Urbanismo está desarrollando el PERI. La Sra. López indica que el Consejo de Distrito SURESTE ha trabajado una propuesta para que se realice en el solar un proyecto integral. El Sr. Pedrajas, representante del Consejo de Distrito solicita retomar el proyecto del Solar de la Palmera para que se construya una piscina cubierta, tan demandada por los vecinos/as del Distrito.

Continuó exponiendo el Sr. Ruiz, que el 97 % de los proyectos que se van a acometer en los próximos tres años, son proyectos demandados y consensuados con el Consejo de Distrito Sureste y con la Gerencia de Urbanismo para hacerlos viables.

El Sr. Ruiz solicita a los representantes del Consejo de Distrito Sureste el nombramiento de un representante del propio Consejo de Distrito, que esté disponible como contacto con el Departamento de Infraestructuras y así pueda informar de primera mano sobre el seguimiento de las obras.

Respecto a los equipamientos adscritos al Distrito Sureste informa que el Centro de Iniciativas Socioculturales Osio está siendo acondicionado desde Septiembre del pasado año con los siguientes avances:

- Limpieza integral y retirada de enseres inservibles zona de arriba.
- Control de plaga de Palomas por Control Animal de Sadeco.
- Instalación de mallas por todo la fachada a fin de que no se posen las palomas.
- Revisión e instalación de un nuevo armario Router.
- Instalación de luces led y repaso de enchufes de todo el edificio.
- Pintura de zona central del escenario y pasillos.
- Arreglo del Aire Acondicionado.

Aún quedan cosas por terminar pero ya está acondicionado para actuaciones.

Por otro lado, informó que para el Centro Cívico Municipal Fuensanta va a salir a licitación con un presupuesto en torno a 320.000 € el cambio del sistema de aire acondicionado y calefacción que está dando graves problemas de acondicionamiento climático a trabajadores y usuarios/as. Además se va a acometer una pequeña remodelación que afectará a la Biblioteca y que permitirá tener dos despachos más de atención individual para su utilización, fundamentalmente, por el Departamento de Servicios Sociales y el acondicionamiento de la entrada para los/as ordenanzas con mostrador accesible.

FIRMANTE

MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ (TÉCNICA DE GRADO MEDIO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

NIF/CIF

****751**
****653**

FECHA Y HORA

03/09/2024 13:16:44 CET
03/09/2024 13:42:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Respecto al Plan de reforma parcial de Colegios los colegios afectados de Sureste serán los CEIP “San Vicente Ferrer”, “Santuario” y “Algafequi”. Se realizarán diferentes reformas e instalación de toldos para sombras.

El Sr. Pedrajas, representante del Consejo de Distrito preguntó por las zonas privadas de uso público. El Sr. Ruiz comentó que se está trabajando con el Consejo del Movimiento Ciudadano las zonas que va a asumir el Ayuntamiento, pero que éstas requieren tener unos mínimos de riego bien hecho, etc. etc. La primera transferencia se va a realizar con la zona del Parque Cruz Conde.

El Sr. Ruiz expuso que se quiere instalar un Parque Canino en la zona trasera de Virgen del Mar y que es conocedor de las solicitudes que existen al respecto para ello.

El Sr. Pedrajas, representante del Consejo de Distrito expuso que con el tema Huerto los vecinos adecentaron la zona, pero necesitarían que SADECO limpie restos y proporcionen agua ya que sería muy interesante contar con este recurso para los ciclos de grado medio y superior de la Rama Agrícola del IES Galileo Galliei.

A continuación el Sr. Ruiz centró su exposición en el ámbito de la otra delegación que tiene a su cargo, Participación Ciudadana. El Sr. Ruiz comenta que se va a intentar incrementar el presupuesto de Participación Ciudadana para actividades y eventos emblemáticos en los Distritos. Respecto a Recursos Humanos comenta que se va mejorando con la incorporación de un coordinador de programas más a nivel de ciudad y personal administrativo. Respecto al Distrito Sureste comenta que el proyecto de la SALA DE LAS ARTES en la bda. De Fidiana, se va a licitar por tramitación adelantada estando prevista su finalización para 2.025.

Comenta que se está trabajando a nivel central en adaptar la normativa y el Reglamento de Participación Ciudadana para actualizarlo a nuevos tiempos y nuevas necesidades.

A continuación la Sra. Buzón, coordinadora de programas adscrita a este Distrito hizo un resumen de los trabajado en el primer Semestre de 2024:

- Se han desarrollado 11 talleres en el Centro Cívico Mpal.
- Se ha trabajado una programación mensual con la Comisión de Mayores del FEBS, donde se han incluido actividades de Cine un miércoles al mes, talleres específicos de memoria, campaña de alfabetización digital , y lo más significativo la celebración el próximo 14 de Junio de un GUATEQUE NIGHT.
- Apoyo a la Asociación de Vecinos “El Arenal” en la celebración de la II Feria del Comic en colaboración con la Casa de la Juventud.
- Coordinación y celebración de la edición 2024 de CALLEJUGANDO.
- Celebración del FESTIVA DE MÚSICA URBANA ARTE-MURAL el próximo 4 de Julio en colaboración con la delegación de Cultura (Cultura en Red) y de Juventud.

Punto 4. Urgencias.

No hubieron.

FIRMANTE

MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ (TÉCNICA DE GRADO MEDIO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

NIF/CIF

****751**
****653**

FECHA Y HORA

03/09/2024 13:16:44 CET
03/09/2024 13:42:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No hubieron.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria de la JMD Sureste doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios **9 al 13** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.

Maria Antonia Aguilar Rider

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- María del Mar García de Soria Gómez.

FIRMANTE

MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ (TÉCNICA DE GRADO MEDIO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

NIF/CIF

****751**
****653**

FECHA Y HORA

03/09/2024 13:16:44 CET
03/09/2024 13:42:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: ba7a19437038a424a6e9c772648fd50535fc7537a66bbb0db40ef3f95f207ffc4c268683bd01d79b49b9c86867ba3255045934f1d21abc202297d7a5f12c2597

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016666_2024_00000000000000000000021873002

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 03/09/2024 13:16:26

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2403d747dc1b72ca037f476648eb5ecc042d8acd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf